



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO	16 Y
	21 432703	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
	20 JUN 1970	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

37 FECHA DE PUBLICIDAD	38 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 5/20

34 TITULO DE LA INVENCIÓN
"BANDEJA APILABLE".

71 SOLICITANTE (S)
ONDUNOVA, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Monjos del Penedés (Barcelona) Llano de la Estación, sin número

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a una bandeja apilable, especialmente concebida para contener productos hortofrutícolas, de fabricación sencilla, económica y de ventajosos resultados para el fin a la que se la destina.

5 Cada día es más profusa la utilización de bandejas apilables y receptáculos similares cuya estructura esté realizada de tal modo que facilite la intervención de medios automatizados para conseguir tanto su armado como la fijación de tal posición mediante la utilización de adhesivos. Asimismo
10 tales realizaciones deben estar concebidas de tal modo que permitan un ahorro de material empleado en la fabricación de tales contenedores mediante la racionalización de su estructura.

La bandeja objeto de la presente invención no tan
15 solo responde a estas necesidades sino que supone la aportación de unas ventajosas mejoras, según puede deducirse de lo que a continuación se expone.

La aludida bandeja, que es del tipo que son construídas a partir de una lámina troquelada, de cartón ondulado o
20 similar, dotada de las oportunas líneas de plegado y corte para su armado y formación del fondo, laterales, testeros y puentes de refuerzo de los mismos, así como aletas sobresalientes del canto superior destinadas a encajar en unas escotaduras del fondo de la bandeja contigua en posición apilada,
25 se caracteriza esencialmente por el hecho de que dos de las caras opuestas de la bandeja, por lo menos, tienen forma trapezoidal, con lo cual las otras dos caras adoptan una posición inclinada convergente hacia la boca para determinar el encaje

forzado de las aletas en las escotaduras correspondientes.

Las aletas que sobresalen del canto superior destinadas a encajar en las escotaduras del fondo de la bandeja están configuradas a modo de gancho quedando en disposición para que se acoplen en ellas unas pestañas-puente dobladas sobre los extremos de la boca de la bandeja.

Los dibujos adjuntos muestran tan solo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de una bandeja apilable según las características descritas.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en planta de un desarrollo de la lámina mediante cuyo armado se logra la formación de la bandeja apilable objeto de la invención; la figura 2 es una vista en perspectiva de un fragmento de la bandeja parcialmente montada; la figura 3 es una vista en perspectiva de un fragmento visto desde otro ángulo; la figura 4 es una representación en perspectiva de uno de los testeros de la bandeja parcialmente armado; la figura 5 es un detalle a mayor escala referido a los medios de encaje que estabilizan la posición apilada de dos bandejas, las cuales aparecen separadas; y la figura 6 es una vista en alzado de dos bandejas unidas en posición apilada.

Según la representación de los dibujos, que responden a una realización preferida, para la formación de la bandeja en cuestión se parte de una lámina -1- que está dotada de las oportunas líneas de plegado -2-, paralelas dos a dos, que delimitan el contorno del fondo -3- y determinan la formación de los laterales -4- y los testeros -5- o lados menores.

Mediante el intermedio de unas estrechas zonas de plegado -6- se prolongan de los laterales -4- unas aletas -7- de iguales dimensiones, provistas de unas pestañas -7a-, mientras que de los bordes de los testeros -5-, o lados menores, se prolongan unas pestañas puente -8- y unas aletas laterales -9- provistas de unas pestañas -10-.

Completan la estructura de esta lámina una pluralidad de troquelados que determinan la formación de unas aberturas -11- en puntos cercanos a los extremos de las líneas de plegado -2- para los laterales -4- y de unas aletas a modo de gancho -12- alineadas con aquellas y dispuestas en los extremos de las zonas de plegado -6-.

La peculiaridad de este tipo de bandeja reside en el hecho de que los testeros -5- o lados menores, por lo menos, presentan un contorno trapecial, con lo cual se consiguen los efectos siguientes.

Para el montaje de la bandeja se procede en primer lugar a levantar los testeros -5- y doblar hacia dentro las aletas -9-, quedando estas dispuestas de modo que sobre las mismas y las pestañas -10-, que son dobladas sobre las caras internas de dichas aletas -9-, se doblen los laterales -4-, que quedan superpuestos sobre su cara externa, y las pestañas -7- que se apoyan sobre su cara interna, formando una doble pared en la que quedan comprendidas las aletas -9- y las pestañas -10- (véase figura 3 de los dibujos), formando éstas unos refuerzos de estas zonas.

Debido a la forma trapecial de los testeros -5- sucede que los laterales -4- adoptan una posición inclinada con-

vergente hacia la boca de la bandeja, con lo cual se consigue el encaje forzado de las aletas -12- en las aberturas -11- correspondientes al fondo de una bandeja superpuesta, consiguiendo una mayor estabilidad en el apilado de las mismas (figuras 5 y 6 de los dibujos).

Quando la bandeja se encuentra en la fase de montaje descrita, sucede que las aletas a modo de gancho -12- quedan levantadas en posición vertical, con su parte abierta orientada hacia las pestañas puente -8-. De este modo, cuando la operación definitiva de montaje las pestañas-puente +8- son rebatidas y superpuestas sobre los extremos de la bandeja, los bordes de éstas encajan en las aletas -12-, quedando fijadas en la posición armada (figura 5 de los dibujos).

Como puede deducirse de lo anteriormente descrito, la estructura de esta bandeja está concebida de tal modo que en la operación mecanizada de su montaje queda establecido un perfecto engarce entre los elementos acoplables de los testeros y laterales de la misma, determinando también una doble pared para reforzar las zonas más castigadas de este tipo de bandeja. Cabe señalar también como ventajosa característica el hecho de que tanto por su forma como por los medios de que está dotada para tal fin, la bandeja en cuestión mejora la estabilidad de apilado con otras complementarias.

Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos de la bandeja apilable, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

REIVINDICACIONES

1. Bandeja apilable, del tipo que son construídas a partir de una lámina troquelada, de cartón ondulado o similar, dotada de las oportunas líneas de plegado y corte para su armado y formación del fondo, laterales, testeros y puentes de refuerzo de los mismos, así como de aletas sobresalientes del canto superior destinadas a encajar en unas escotaduras del fondo de la bandeja contigua en posición apilada, caracterizada esencialmente por el hecho de que dos de las caras opuestas de la bandeja, por lo menos, tienen forma trapecial, con lo cual las otras dos caras adoptan una posición inclinada convergente hacia la boca para determinar el encaje forzado de las aletas en las escotaduras correspondientes.

2. Bandeja apilable, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que las aletas que sobresalen del canto superior destinadas a encajar en las escotaduras del fondo de la bandeja contigua están configuradas a modo de gancho quedando en disposición para que se acoplen en ellas unas pestañas-puente dobladas sobre los extremos de la boca de la bandeja.

3. Bandeja apilable.

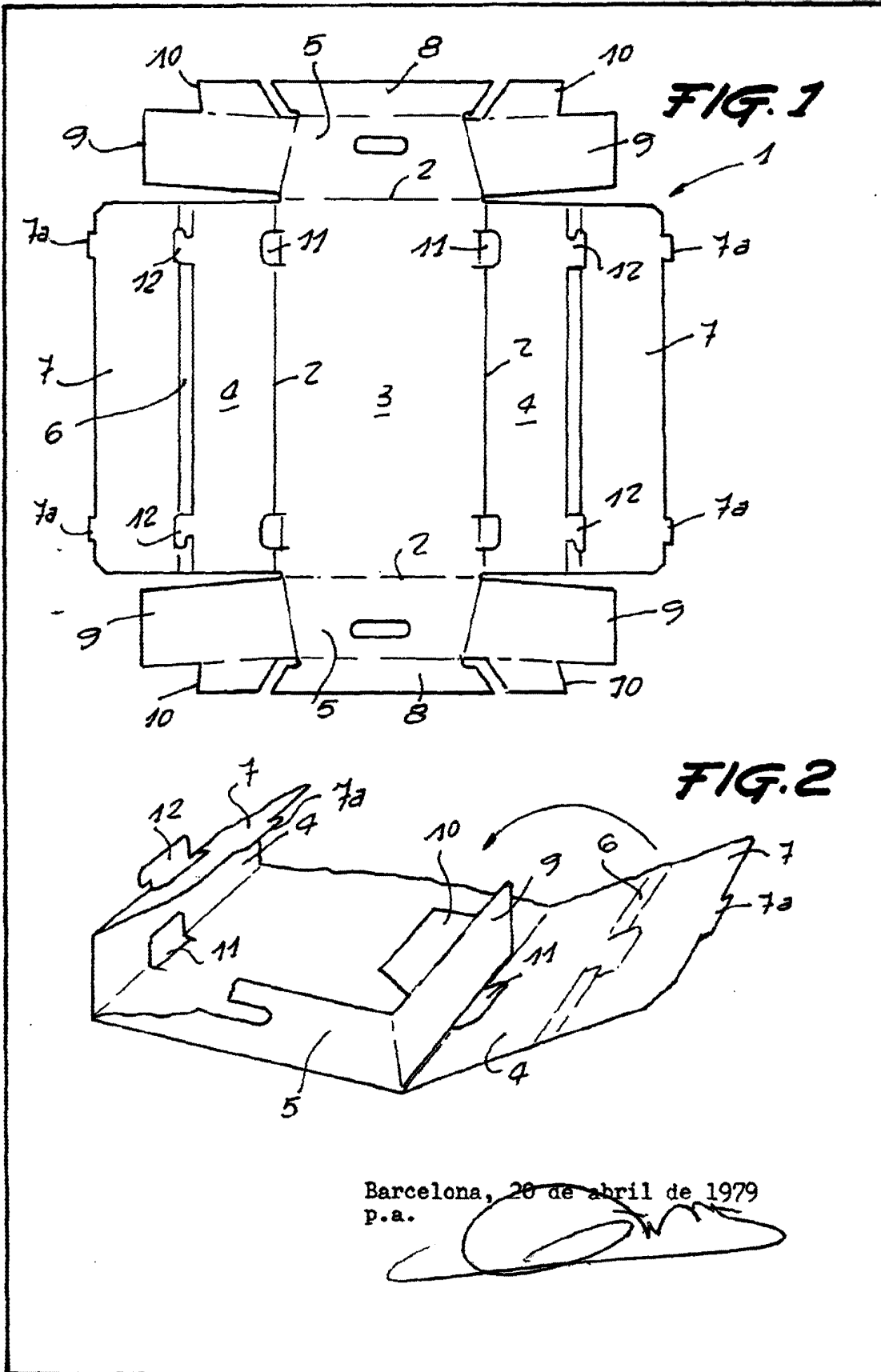
La presente memoria consta de seis hojas foliadas.

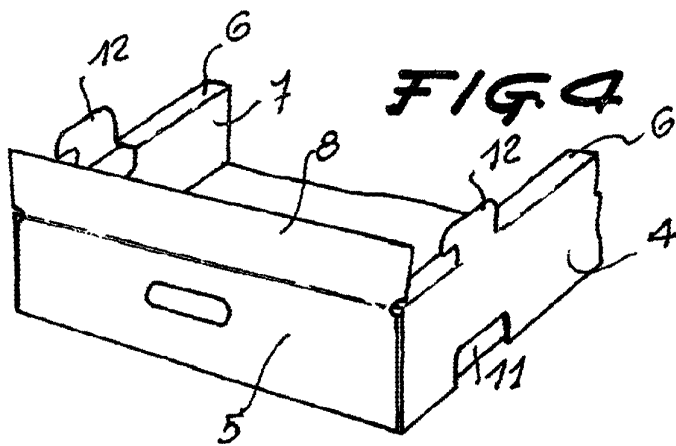
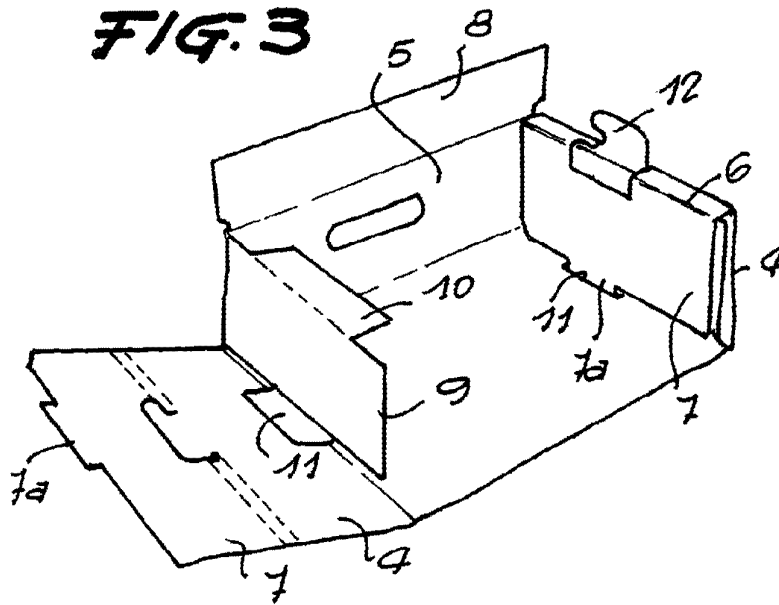
Barcelona, 20 de abril de 1979

ONDUNOVA, S. A.

p.a.







Barcelona, 20 de abril de 1979
p.a.

A handwritten signature or stamp, possibly indicating the inventor or the legal representative, is located below the date and location information.

29401/3

29441/3

FIG. 5

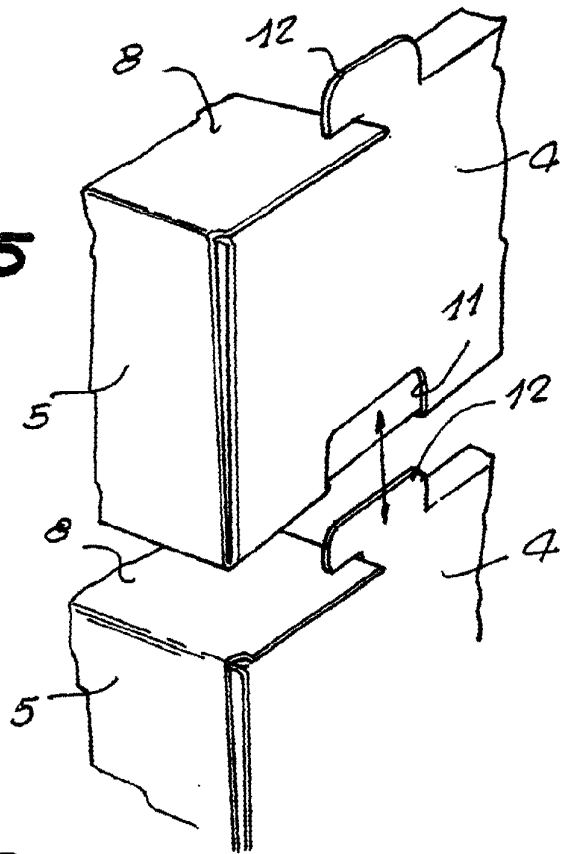
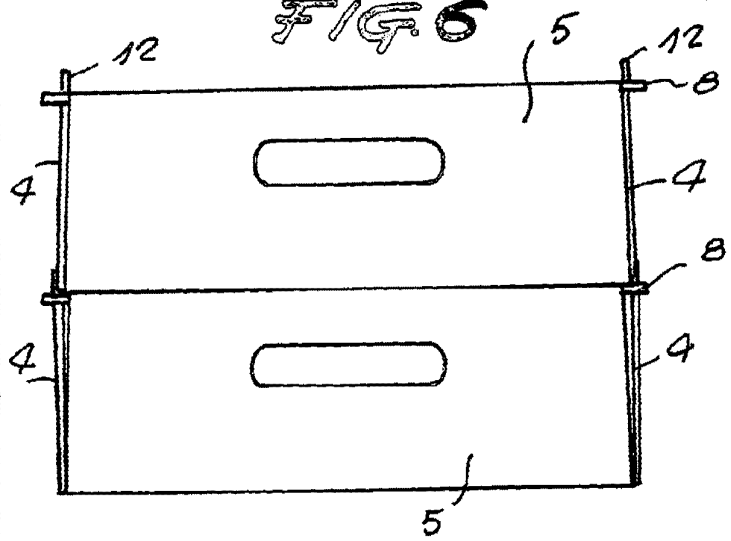


FIG. 6



Barcelona, 20 de abril de 1979
p.a.